

Daniel J. GARCÍA, *Rara Avis. Una teoría queer impolítica*, Melusina, Barcelona, 2016, 220pp., ISBN: 978-84-15373-36-0, por

Maria Medina-Vicent. Universitat Jaume I, Castelló de La Plana, España
medinam@uji.es

“Es gracias a la existencia del monstruo que las identidades y los cuerpos *normales* pueden definirse y comprenderse” (p. 20), esta cita resume el sentido central de la obra elaborada por Daniel J. García titulada *Rara Avis. Una teoría queer impolítica* (2016). Nos encontramos frente a un escrito de gran complejidad que viaja entre la reflexión filosófica, el discurso jurídico, el manifiesto político y la narración estética. A través de este elaborado entramado de disciplinas García revela como la modernidad crea a sus propios monstruos, seres que mezclan la sanción jurídica con lo biológico en un sistema en el que solamente unos pocos podrán participar del sueño luminoso de la razón.

El trabajo de García nos muestra una forma diferente de entender el auge de la razón que trae consigo el proceso de la modernidad, una voz que habla desde los márgenes y entiende dicho proceso como la configuración de un espacio no solamente para la luz, sino también para las sombras, para la creación de lo abyecto, de lo extraño. El autor hace uso del término “monstruo humano”, tomado de la filosofía foucaultiana, para reflexionar en torno a los cuerpos hermafroditas que “perturban” el orden natural y legal de nuestras sociedades. Frente a esta presencia abyecta en el ámbito público se llevará a cabo la articulación de los aparatos médicos y jurídicos como medida de disciplina para la corrección de aquellos que se desvían del marco normativo.



305

Septiembre
Octubre
2018

Pero más allá de estas medidas disciplinarias de los cuerpos llevadas a cabo a partir de la lógica moderna, y tal y como indica García, es la propia mirada moderna la que configura lo monstruoso, la locura, aquello que hay que corregir. Es decir, “lo monstruoso (anormal) es una categoría elástica” (p. 31) susceptible de moldearse en función de las diferentes necesidades de conservación del orden social de cada momento histórico. Su elasticidad se nos revela como una herramienta de la modernidad para mantener un sistema basado en la matriz heterosexual.

A través de la condena de los cuerpos “extraños” se construye una delimitación social, política y jurídica de aquello que es aceptable y aquello que es sancionable. Sin embargo, entre estos límites prefijados se crean espacios de transición donde se inscriben aquellos seres que van a ser forzosamente “reconducidos”. Una de las aportaciones más interesantes de esta obra es que nos vuelve conscientes de que es a partir de este esfuerzo de la modernidad por normalizar e intervenir, donde encontramos el espacio para la pervivencia y la agencia de los “monstruos” de los que habla García, encontramos un espacio para resistencia y la subversión.

306

Sept.-
Octubre
2018

Así pues, a estos cuerpos monstruosos no les corresponde un lugar en el espacio público, habitan en los márgenes de lo establecido, de lo normal. Pero los márgenes también son un espacio para la creación y desde él, estos cuerpos abyectos parecen revelar lo efímero de los cuerpos, su elasticidad y posibilidad de cambio. García intenta concretar todas estas cuestiones a través del concepto *Rara avis*, que toma del poeta Décimo Junio Juvenal, quien en sus *Sátiras* (1890) habla de la mujer virtuosa como una “rara ave”, un ser extraño difícil de encontrar. A través de este concepto, el autor establece una reflexión en torno al espacio en el que todos estos seres “monstruosos” tratan de sobrevivir, con el objeto de convertirlo en un espacio para la resistencia a la norma de género basada en el sistema heteronormativo. García desarrolla en mayor profundidad dicho concepto del siguiente modo:

Rara avis o el cisne negro no son un sujeto ni un objeto. En tanto abyecto, se encuentra en la frontera, está siendo un borde, un límite, un resto. *Rara avis* es un espacio, una heterotopía

frente al estudio del pintor o frente a la mirada del médico. Un espacio raro ocupado por raros (*queer*) que por eso mismo subvienten – quizás como seres que portan una enfermedad aviaria– el sistema binario macho-hembra/hombre-mujer o la institución de la heterosexualidad normativa en cuanto que dispositivos biopolíticos (p. 37).

Partiendo de este concepto, y adentrándose en la cuestión de la constitución de las comunidades humanas y jurídicas, García trabaja la exclusión y la violencia como armas de configuración de la comunidad. En el seno de estas comunidades, de las cuales dichos seres monstruosos serán excluidos, lo bello (la norma) precisa de lo feo (lo anormal) para su existencia, lo normativo se nutre de dicha dicotomía para definir los márgenes de la comunidad. Al igual que si lo feo fuera aquél infante que Nietzsche reconoce como único creador de valores y de goce vital, lo abyecto sería para García aquello que no se rinde a los efectos del poder y el placer, explora y crea. Desde su posición, el autor nos invita a subvertir la norma dominadora a través del mal, entendido como la voluntad de superar los propios límites del cuerpo y la identidad.

De este modo, García hace uso de la propia lógica biopolítica para abolir la dinámica heteronormativa. Es decir, nos empuja a nutrirnos de la capacidad de producir otras realidades y verdades “sin claudicar ante los dulces envenenados de los derechos subjetivos” (p. 73). Los márgenes en blanco son los que permiten escribir y definir nuevas realidades, sin embargo, dicha escritura o más bien reescritura supone poner en juego una violencia que trastorna a la heterosexualidad. Aquí el autor se introduce de lleno en la discusión sobre el sujeto del feminismo, que bajo el lema de la cohesión ha excluido las diferentes subordinaciones que se generan en los márgenes y ha acabado por poner en valor el esencialismo y las mismas dicotomías que trataba de deconstruir. Así, se sostiene la inexistencia de una identidad femenina universal, cuyo discurso vigente no hace más que defender el sujeto de la modernidad y afianzar su estatus.

En sus tres prólogos a la subjetividad *Rara avis*, García se nutre de los escritos de Nietzsche, Heidegger y Sartre para poner en valor la vida, el ser y el para-sí.

Hablamos de un sujeto nietzscheano libre para decidir, con un instinto de autoconservación y autoafirmación firme. De un sujeto que existe y es en una historicidad concreta, un sujeto que experimenta y se nutre del otro para narrar su propio ser. Aquí las diferentes luchas que emergen desde los márgenes negados no se centran en la consecución de la igualdad de derechos aún anclada en la racionalidad heteronormativa, sino que se erige contra una forma de poder. Trata de escapar a la norma que impone la heterosexualidad como régimen político y el binarismo sexual como eje organizador de la sociedad (p. 211). Se va a llevar a cabo pues, una tarea de deconstrucción sin voluntad de verdad en el sujeto, una “redistribución de la escritura” (p. 107), que deja atrás las construcciones definitivas sobre la identidad, tal y como indica el autor: “La subjetividad rara avis se plantea como una salida, un éxodo, una fuga de la pregunta por el sujeto que, en última instancia, es una pregunta por la autoridad y la representación” (p. 108).

La posibilidad de establecer conclusiones cerradas de una propuesta filosófica tan transgresora resulta casi imposible. Sin embargo, aquello que sí se puede hacer es situar la aportación de este trabajo en un marco de pensamiento mayor que recoge grandes disyuntivas y problemáticas derivadas de la modernidad, por lo que se refiere a los conceptos de sujeto, poder y verdad. La reflexión filosófica que realiza Daniel J. García en esta obra es una acción disidente, de resistencia y exiliada que merece ser reconocida como una valiosa aportación a los debates identitarios de nuestro tiempo, una propuesta que sin duda inaugura el “paso del exilio de la política (representativa) a la política del exilio (irrepresentable)” (p. 220).